CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7425594 DEL 10 DE FEBRERO 2025

En mi calidad de supervisor(a) del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	NRO. CO1.PCCNTR.7425594 **DEL 10 DE FEBRERO 2025**
OBJETO	**Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados en el área Pecuaria, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular - CampeSENA.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	07 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO INICIAL	300 días
PLAZO FINAL	300 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	09 DE DICIEMBRE DE 2025
RAZÓN SOCIAL	ANDREA MILENA VANEGAS CASALLAS
CC o NIT	33.378.222
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	**Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial o Boyacá – departamento de Boyacá**

VALOR INICIAL	$ 45.995.110
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y cinco millones ochocientos cuarenta y un mil setecientos noventa y tres pesos M/CTE.($ 45.841.793). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($3.066.341); b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente a la fracción del mes de diciembre de 2025 por valor de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.379.853)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**525**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**22025**
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$ 45.995.110
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	16 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	$ 45.995.110
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 45.995.110
SUPERVISOR	JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	GINA ANDREA CASTIBLANCO BUITRAGO
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.18576965	Fecha de suscripción: 25 de marzo de 2025 SUSPENSIÓN del contrato según solicitud del contratista, aval de la supervisión y autorización de la ordenadora del gasto según radicado CPE No. 15-9-2025-005003. Fecha inicio suspensión 25 de marzo. Fecha fin de suspensión 31 de marzo. Reinicio del contrato 01 de abril.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**525**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**22025**
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.18646512	Fecha de suscripción: 01 de abril de 2025 Reactivación del contrato según acta de modificación por suspensión

CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**525**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**22025**
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.18654503	Fecha de suscripción: 02 de abril de 2025 PRORROGA según acta de suspensión con radicado CPE No. 15-9-2025-005003. Documentos cargados en la modificación de Suspensión. Fecha de inicio de prorroga 10 de diciembre. Fecha de terminación de prorroga 15 de diciembre
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**525**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**22025**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2

2.Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2
3. Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2
4. Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2
5. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2

6. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2
7. Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2
8. Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2
9. Informar a la subdirección de centro y/o Coordinación académica las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas por el centro	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2
10. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2

académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
11. Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2
12. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2
13. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2

de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14. Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa	SI S	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2

productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
15. Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2
16. Apoyar el establecimiento de la ruta de aprendizaje y asociar aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo con las obligaciones contractuales contraídos por el contratista en la Formación Profesional Integral.	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2
17. Apoyar en las actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas de formación complementaria CampeSENA de acuerdo con la programación de las actividades establecidas acorde con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro, la coordinación y/o Supervisor del contrato.	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2

18. Las demás requeridas por la Entidad en coherencia con la naturaleza del objeto contractual y el perfil profesional.	SI	Por favor remitirse al numeral 7 del contrato CO1.PCCNTR.7425594 en la plataforma Secop 2

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	51-46-101020830		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	07 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA APROBACIÓN	10 DE FEBRERO DE 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/02/2025	15/04/2026	$ 4,599,511.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

Se deja constancia de que el contratista cumplió, durante el tiempo de ejecución, con el objeto del contrato consistente en: “Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados en el área Pecuaria, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular - CampeSENA” y con las ejecución de sus obligaciones contractuales.

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR __ INSUFICIENTE__

Así mismo se relacionan las actividades ejecutadas por el contratista:

CURSOS IMPARTIDOS CAMPESENA 2025						
#	MUNICIPIO	FECHA INICIO / FECHA FIN	PROGRAMA DE FORMACIÓN	FICHA	APRENDICES INSCRITOS	APRENDICES CERTIFICADOS
1	CHIVATÁ	24-02-25/11-04-25	EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE OVINOS.	3155624	17	9
2	SUTATENZA	18-03-25/04-04-25	IMPLEMENTACION DE LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCION OVINO-CAPRINA	3182573	15	6
3	VIRACACHÁ	6-05-25/15-08-25	EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE OVINOS.	3220172	15	9
4	SOCHA	17-06-2025/30-06-25	IMPLEMENTACION DE LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCION OVINO-CAPRINA	3258718	19	13

5	IZA	1-07-25/18-07-25	IMPLEMENTACION DE LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCION OVINO-CAPRINA	3265451	18	10
6	GÁMEZA	01-08-225/30-09-25	EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE OVINOS.	3292575	13	8
7	CUÍTIVA	01-09-25/17-09-25	APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCION DE OVINOS Y CAPRINOS	3327377	17	7
8	IZA	18-09-25/10-10-25	FORTALECIMIENTO EN PRODUCCION DE HENOS Y ENSILAJES	3334745	17	7
9	CHIQUINQUIRÁ	14-10-25/24-10-25	ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES PARA CONEJOS	3356127	17	7

10	OICATÁ	27-10-25/14-11-25	APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCION DE OVINOS Y CAPRINOS	3370052	21	16
11	CHITA	21-11-25/04-12-25	APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCION DE OVINOS Y CAPRINOS	3392596	24	11

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, se evidenció que el contratista cumplió con todos los pagos de seguridad social los cuales fueron cargados en la plataforma de SECOP II.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 07 de febrero de 2025 – Jenny Alexandra Soler Granados, el 05 de agosto de 2025 – Piedad Rocío Vega Paez y el 28 de agosto de 2025 – Jenny Alexandra Soler Granados

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que teniendo en cuenta la terminación del contrato por vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto contractual, así como el pago total de los honorarios, se dará terminación y posterior cierre del expediente contractual en la plataforma SECOP de acuerdo con los plazos establecidos.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No Aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
49717725	2025-02-28	3.219.658,00
85278325	2025-03-28	3.679.609,00
122529125	2025-04-28	4.599.511,00
166856225	2025-05-28	4.599.511,00
210988825	2025-06-26	4.599.511,00
265863325	2025-07-30	4.599.511,00
309692825	2025-08-28	4.599.511,00
357191525	2025-09-26	4.599.511,00
412123825	2025-10-29	4.599.511,00
461985425	2025-11-27	4.599.511,00
525580425	2025-12-24	2.299.755,00

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 45.995.110
Adiciones del negocio jurídico	$ 0
Valor de las reducciones	$0
Valor final del negocio jurídico	$ 45.995.110
Valor ejecutado	$ 45.995.110
Valor pagado	$ 45.995.110
Valor por pagar	$0
Valor a liberar	$0

Para constancia se firma a los 31 días de diciembre de 2025.

Jenny Alexandra Soler Granados
Supervisor del contrato

Elaboró: Gina Andrea Castiblanco Buitrago

Anexos:

- Relación de Pagos
- Paz y Salvo 2025
- Relación de Planillas de Seguridad Social.